

Control Interno

Distribuido a:

María Victoria Grisales – Jefe Gestión Contable
Carlos Fernando Castaño – Jefe Gestión Financiera

Copias:

Luis Fernando Gaviria Trujillo – Rector
Fernando Noreña Jaramillo. – Vicerrector
Administrativo y Financiero

Emitido por:

Sandra Yamile Calvo Cataño – Jefe Control Interno

Elaborado por:

- Elizabeth Tatiana López – Profesional
Prestación de Servicios Control Interno

Unidad Auditada:

Control Interno Contable

Área Responsable:

Gestión Contable

INFORME FINAL

Informe de Control Interno Contable
Vigencia 2018

Informe No. AI-1115-04

Fecha del informe:

28 de Febrero de 2019

Contenido del informe

1. Resumen ejecutivo
2. Objetivo y Alcance
3. Riesgos y controles evaluados
4. Criterios Analizados
5. Resultados de auditoria
6. Recomendaciones
7. Plan de Mejora



1. Resumen ejecutivo

Acorde con las evidencias obtenidas en el trabajo de auditoría, dentro de la existencia y efectividad de los planes de trabajo e implementación de procedimientos específicos que permitan la eficiencia de los flujos de información en forma oportuna. De los cuales encontramos las siguientes fortalezas y debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Durante la vigencia 2018 se contó con el Manual de Políticas Contables en su versión 1 (Res. Rectoría 6631/2017). • La información entregada a entes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos. • Identificación de productos que deben entregar los demás procesos a contabilidad. • Estados Financieros están soportados en los ajustes, comprobantes de contabilidad y parámetros del RCP. • Los registros contables en el sistema financiero se registran en forma cronológica y con consecutivo. • Socialización del Manual de Políticas Contables en su versión 1 (Res. rectoría 6631/2017) a través del memorando 02-1343-53 del 30 de agosto de 2018 a todas las dependencias involucradas del proceso.	• Aún existen dependencias en la Universidad que no son oportunas en el envío de la Información al área contable • La carencia de integración entre el software financiero que integre los diferentes componentes (como Almacén General y Nómina) • No se ha realizado revisión de los procedimientos para identificar las actualizaciones requeridas en concordancia con las Políticas contables. • Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedores de la información. • Aunque el Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, este no opera de manera periódica • Se ha identificado un solo riesgo de índole contable, por lo cual no se evidencia la valoración de la materialización de otros riesgos que puedan afectar al procesos contable. • No se elaboran planes de mejoramiento de acuerdo a las observaciones emitidas en los informes de auditorías internas realizadas por Control Interno

Sandra Yamile Calvo Cataño
Control Interno

2. Objetivo y Alcance

2.1 Objetivo General

Evaluar el desarrollo del Control Interno Contable de la vigencia 2018, Teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de los estados financieros contables y demás informes, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la Universidad Tecnológica de Pereira para el mejoramiento continuo del proceso contable.

2.2 Objetivos Específicos

1. Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
2. Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.

2.3 Alcance

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

3. Riesgos y controles

Los riesgos y controles que se evaluarán a través de la auditoria son los siguientes:

Tabla 1. Riesgos y controles

Riesgos Controles	R1: Procesos y Procedimientos desactualizados	R2: La carencia de integración del Sistema	R3: No Aplicación de las Políticas Contables	R4: No reconocimiento de los hechos en los Estados Financieros *	R5: No se Evidencia la valoración de la materialización del proceso contable
Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación				X	X
(Res. Rectoría 6631/2017) Política y prácticas contables	X	X	X	X	X
(Res. Rectoría 7493/2018) Política y prácticas contables	X	X	X	X	X
Manual de Funciones 132-F60 – Profesional Grado 17 (Jefe de Gestión Contable)	X	X	X	X	X

Fuente: Análisis Control Interno - * Corresponde al Mapa de Riesgos Administración Institucional – Gestión Financiera.

La matriz anterior muestra la relación entre los riesgos y controles evaluados por Control Interno en el ejercicio de la Auditoria.

4. Criterios analizados y metodología empleada

4.1 Criterios analizados

- Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación
- Política y prácticas contables (Res. Rectoría 6631/2017)
- Manual de Funciones 132-F60 – Profesional Grado 17 (Jefe de Gestión Contable)
- Procedimientos relacionados con la Gestión Contable.

4.2 Metodología empleada

Para el logro del objetivo propuesto se realizaron las siguientes actividades:

- Aplicación de la metodología establecida en la Resolución 196 del 2016, de la Contaduría General de la Nación, “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.
- Se realizaron las entrevistas respectivas con el Contador de la entidad y los profesionales de apoyo de las diferentes áreas vinculadas al proceso contable.
- Se verificó la información con corte al 31 de diciembre de 2018 contenida en documentos tales como: el reporte

REPORTE_DE_ESTADOS_FINANCIEROS_3823153_K7020181101224666000%20(1).pdf, el reporte CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTO_CONVERGENCIA. Así mismo, Manual de políticas contables,

- Mapa de riesgos proceso contable
- Para la evaluación del Control Interno Contable, se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 196 de 2016, el cual consta de 32 preguntas de control.
- No se puede comparar dado que cambió la metodología de evaluación

5. Resultados de auditoria

A continuación, se presentan de forma detallada los resultados del trabajo de auditoría. Cada uno hace referencia a los riesgos y controles evaluados. Cada observación está asociada a un nivel de prioridad de solución (criticidad) cuyo significado es el siguiente:

Tabla 2. Prioridad de las observaciones según el riesgo.

Prioridad	Descripción
Alta	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes significativos y deben ser atendidas en el corto plazo
Media	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes en el mediano plazo.
Baja	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas, requieren intervenciones o ajustes menores.

Fuente: Análisis Control Interno

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La valoración obtenida en la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2018 fue de 4.39 sobre una calificación máxima de 5.00, detallada en las etapas de Marco de referencia Proceso Contables con un puntaje de 4.09, Políticas Contable 4.65, Políticas de Operación 4.02, Etapa del proceso contable 4.54, Reconocimiento, Identificación 3.90, Clasificación 5.00, Registro 5.00, Medición 5.00, Medición Posterior 4.63, presentación de estados financieros 4.68, Rendición de cuentas 5.00, Administración del riesgo contable 3.80; observándose con el informe que el control interno contable de la Universidad se sostiene dentro de un rango EFICIENTE ubicación máxima de la escala de valoración.

La calificación de 4.39 en la Evaluación de Control Interno Contable que se ha mantenido dentro de un nivel de (4 – 5) correspondiente a un criterio apropiado.

En la siguiente tabla se muestra los resultados obtenidos del grado de implementación efectividad de los controles asociado a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades:

Tabla 1. Resultados de la Calificación Control Interno Contable

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA			
CONTROL INTERNO			
RESULTADOS EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE			
VIGENCIA EVALUADA: 2018			
		Actualizado 23/01/2019	
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	MARCO DE REFERENCIA PROCESO CONTABLES	4.09	EFICIENTE
1.1	POLITICAS CONTABLES	4.65	EFICIENTE
1.2	POLITICAS DE OPERACIÓN	4.02	EFICIENTE
2	ETAPA DEL PROCESO CONTABLE	4.54	EFICIENTE
2.1	RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION	3.90	ADECUADO
2.2	CLASIFICACION	5.00	EFICIENTE
2.3	REGISTRO	5.00	EFICIENTE
2.4	MEDICION	5.00	EFICIENTE
2.5	MEDICION POSTERIOR	4.63	EFICIENTE
2.6	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4.68	EFICIENTE
2.7	RENDICIÓN DE CUENTAS	5.00	EFICIENTE
2.8	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	3.80	ADECUADO
	TOTAL	4.39	EFICIENTE
RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O			
RANGO		CRITERIO	
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$		DEFICIENTE	
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$		ADECUADO	
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} < 5.0$		EFICIENTE	

Fuente: Análisis Control Interno

INFORME CUALITATIVO

A. FORTALEZAS

1. MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

1.1 Políticas Contables

- Durante la vigencia 2018 se contó con el Manual de Políticas Contables en su versión 1 (Resolución de Rectoría 6631/2017) y la Versión 2 (Resolución Rectoría No. 7493 -31/12/2018), Durante la vigencia 2018, se presentaron ajustes que implicaron cambios en la aplicación de las políticas en su versión 1.

https://media.utp.edu.co/divisionfinanciera/archivos/Resol.7493_31.12.2018_Actualiz.Manul.Pol%C3%ADticasContables.pdf

- Mediante memorando 02-1343-53 se socializó el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable

1.2 Políticas de Operación

- La Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR, en él se establecen acciones de mejora para los hallazgos de tipo contable.
- La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento
- El seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR se realiza trimestralmente por los responsables de los hallazgos, y este se lleva al Comité de Coordinación de Control Interno para su revisión.
- Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable en el manual de políticas contables.
- Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. Se tienen procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles
- Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periódicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado de los bienes a cargo
- Semestralmente los responsables de los bienes deben verificar lo que tienen a cargo. En el 2018 se realizó avalúo de los bienes muebles a cargo de una entidad externa.
- La Oficina de control interno realiza toma física de bienes muebles de manera aleatoria y de acuerdo a su programa de auditorías
- El proceso contable informa a través de la circular de la Vicerrectoría Administrativa el Calendario de Cierre para todas las dependencias. Y se socializa a través de la página de la UTP <https://www.utp.edu.co/cmsutp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Circular-cierre-fiscal-2018.pdf>

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

2.1 Reconocimiento e Identificación

- La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se aplican las Resolución 533 de 2015 y su modificación Resolución 693/2016 y los procedimientos expedidos por esta entidad
- La Universidad tiene la Resolución de Rectoría 6631/2017 y la Versión 2 (Resolución Rectoría No. 7493 -31/12/2018) del manual de Políticas Contables donde establece los lineamientos de flujo de información entre las dependencias que interactúan en el proceso contable

2.2 Clasificación

- Se aplica el catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas procesos de autocontrol de Gestión Contable, para la aplicación de los nuevos marcos normativos aplicables.

2.3 Registro

- Los registros contables digitados a través del sistema financiero que posee la Universidad quedan registrados en forma cronológica y con el respectivo consecutivo revelando los hechos, transacciones u operaciones realizadas de acuerdo a lo establecido el Régimen y Principios Generales de Contabilidad Pública
- La Universidad cuenta con libros oficiales de contabilidad los cuales cumplen con los parámetros establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública y se registran mediante actas suscritas por el Secretario General y el Representante Legal.
- Las cifras registradas en los Estados Financieros y sus notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Se realizan conciliaciones mensualmente con Almacén, biblioteca y tesorería; trimestralmente presupuesto y la conciliación de nómina se realiza en el momento del proceso del pago de la misma. Adicional con Jurídica trimestralmente se realiza conciliación para verificar los procesos judiciales y las conciliaciones extrajudiciales

2.4 Medición

- La Universidad presenta en forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables a los entes de control (Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y demás clientes que requieran información financiera) y cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

2.5 Medición Posterior

- El Manual de Políticas Contables establece los métodos de cálculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro

- El Manual de Políticas Contables tiene su base en el Marco Normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación
- Se tiene mediciones realizadas por expertos externos, como: Calculo Actuarial, Avalúos de bienes muebles e inmuebles

2.6 Presentación Estados Financieros

- La presentación de los estados contables, son acompañados por las notas explicativas las cuales en cada vigencia se busca que cumplan con los requisitos exigidos en el régimen de contabilidad pública y que expresen con claridad información cuantitativa y cualitativa.
- La Universidad tiene establecidos como Juegos de Estados Financieros: Estado de situación financiero, Estado de resultados y Estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Estado de flujo de efectivo (Res 484 10/17/2017 Artículo 4. Parágrafo 11. se establece que de forma obligatoria se presentara en el año 2019
- Las cifras registradas en los Estados Financieros y sus notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
- La presentación de los estados contables, son acompañados por las notas explicativas, las cuales en cada vigencia se busca que cumplan con los requisitos exigidos en el régimen de contabilidad pública y que expresen con claridad información cuantitativa y cualitativa. En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidez, Indicadores de endeudamiento.
- La Universidad presenta en forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables a los entes de control (Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y demás clientes que requieran información financiera) y cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

- Las políticas y prácticas contables establecen la publicación en la página Web. Se verifica la publicación de los estados financieros en la página web de la Universidad.
- La Universidad en cumplimiento a la rendición de la información solicitada por los diferentes entes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos establecidos. Así mismo desde el área financiera se da soporte a las demás dependencias de la Universidad en relación a la información financiera solicitada.
- Se tienen identificados los productos que deben entregar los demás procesos de la Universidad al proceso contable.
- Se verifica la publicación de los estados financieros en la página web de la Universidad y de otros informes:

Publicación de los estados financieros en la página web:

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/gestion-contable.html>

Los informes contables relacionados en la rendición de la cuenta:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/rendicion-de-la-cuenta/23/informes-rendicion-de-cuenta-anual>

Informe anual de control interno contable:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

- La Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional

B. DEBILIDADES

1. MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

1.1 Políticas Contables

- Existen debilidades con respecto a que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sean reportados oportunamente a Gestión Contable.
- Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, sin embargo, estos deben ser revisados para identificar las actualizaciones que se requieran acordes al Manual de Políticas Contables
- En el Manual de políticas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo, el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se suministra por las dependencias responsables de información de manera manual, La carencia de un software financiero que integre los diferentes componentes (nómina)
- Aunque el Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, este no opera de manera periódica
- A través del sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes información (aplicativos) administrados por dependencias diferentes a contabilidad. En el caso de cartera y órdenes de pago es posible

1.2 Políticas de Operación

- No se hace seguimiento a las acciones de mejora producto de auditoria interna de Control Interno dado que no se tiene un plan de mejoramiento suscrito con Gestión Contable

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

2.1 Reconocimiento e Identificación

- No existe una integración y control de los registros contables y almacén general
- La carencia de integración entre el software de humano (Nómina) y el software contable

- Carencia de medición o valoración del impacto de la materialización de los riesgos contables
- Aún existen dependencias en la Universidad que no son oportunas en el envío de la Información.

2.2 Clasificación

- Algunos hechos económicos no son identificados en el Plan Contable debido a que este de carácter general para las entidades del sector público y solo para el 2018 se iniciará con el proceso de implementación del plan único para entidades de educación superior y las NICS-SP.

2.3 Registro

- Los procesos y procedimientos de Financiera (Gestión Contable) se encuentran registrados a través del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, sin embargo, estos se encuentran desactualizados.
- La carencia de integración entre el software de humano (Nómina) y el software contable, es lo que hace que las informaciones de nómina se realicen en forma manual. Igualmente, la trazabilidad u origen mismo en la contratación, liquidación y pagos.
- No existe una integración y control de los registros contables y almacén general obligando con ello al empleo de cuentas puentes.
- Se cuentan con aplicativos para el manejo de los inventarios y nómina, sin embargo, estos no están integrados al proceso contable generando manualidad en la consolidación de la información

2.4 Medición

- Gestión Contable No ha implementado planes de mejoramiento para las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno

2.5 Medición Posterior

- Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política, Se aplicó la actualización del Manual de Políticas Contables en su versión 2
- Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable, Se aplicó la actualización del Manual de Políticas Contables en su versión 2

2.6 Presentación de Estados Financieros

- No se publican de forma mensualizada los estados financieros, así mismo no se publican el estado de cambio en el patrimonio.
- Estado de cambios en el patrimonio (Se presenta el 27 de febrero de 2019), y no se encuentra publicado en la página web de la Universidad.

3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

No se tiene debilidades en la rendición de la cuenta

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

- Deficiencia en la identificación de riesgos de índole contable, pues actualmente solo se cuenta con 1 riesgo relacionado al tema.

C. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

- Actualización y aplicación de las políticas contables, las cuales están acordes con el Marco Normativo para Contabilidad Pública.
- Socialización del Manual de Políticas Contables en su versión 1 y realización de mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable, con el fin de identificar ajustes que permitieron actualizar las políticas en versión 2.
- El Control y Autocontrol sigue siendo prioridad en el proceso contable y financiero.
- Coordinación con las diferentes dependencias que son los responsables de proveer la información que esta sea adecuada y oportuna, mejorando los procesos de conciliación con algunas dependencias (Como: construcciones en curso, litigios y demandas, bienes muebles)
- Capacitación permanente de los colaboradores de Gestión Contable con la Contaduría General de la Nación.
- Proceso de desarrollo de un software financiero a través de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información para atender las necesidades institucionales y que permita la integración de la información desde áreas generadoras de la información y gestión contable.
- Programa de auditoria Oficina de control interno que involucra la revisión de aspectos de Gestión Contable

6. Recomendaciones

Como resultado de la aplicación de la encuesta de control interno contable vigencia 2018 se dan las siguientes recomendaciones:

- Continuar con la integración a través de un sistema de información de los procesos que son insumo para hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la Universidad, como son: Software de Humano (Nómina) con contabilidad, presupuesto y tesorería, Almacén con compras y central de cuentas. Que permitan que todos estos sean reportados con la oportunidad requerida
- Socializar periódicamente a todos los involucrados en el Proceso Contable, para que todos los hechos, operaciones o transacciones que se realicen en la Universidad con efectos financieros y contables sean oportuna y debidamente informados a la Sección de Contabilidad.
- Establecer una periodicidad que permita que el Comité de Sostenibilidad Contable sea una herramienta para la mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera
- Revisar la implementación de la publicación de forma mensualizadas los informes financieros y contables en la página Web de la Universidad de acuerdo a la resolución 182 de Mayo de 2017.
- Elaborar planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control interno.
- Se recomienda la identificación de riesgos de índole contable en el mapa de riesgos Gestión Financiera, para lo cual podrá tomar como referencia el procedimiento para la evaluación del control interno contable, con el fin de asegurar que sea pertinente a las necesidades de la Universidad.
- Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controles operativos del proceso contable, mediante la aplicación de la gestión de riesgos.
- Continuar periódicamente con las conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas y/o procesos de la Universidad, realizando un adecuado análisis de los datos a fin de establecer de manera consistente las diferencias objeto de ajustes o conciliación.

7. Plan de Mejora

De acuerdo a las observaciones establecidas en el presente informe por Control Interno, recomendamos que se implementen las acciones de mejoramiento a que haya lugar.

El plan de mejoramiento deberá ser presentado por el auditado en el formato Plan de Mejoramiento (1115-F03-01) quince (15) días hábiles después de la entrega del informe de auditoría y en él se deberá acordar los seguimientos acerca de las acciones implementadas que permitirán evidenciar la mejora en los puntos auditados y que presentaron debilidades.

Es así, que el Plan de Mejoramiento presentado por el auditado será parte integral del presente informe.

Fecha de presentación del Plan de Mejoramiento - 1115-F03-01:

____ / ____ / ____
DD / MM / AA

Responsable del Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:

María Victoria Grisales García– Jefe Contable

Responsable del Seguimiento de Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:

Control Interno

SANDRA YAMILE CALVO CATAÑO

Jefe Control Interno

Elaboró: Elizabeth Tatiana López P.
Profesional Prestación de Servicios

Anexo A. Cuestionario de Evaluación de Control Interno Contable

NOTA: El contenido de la calificación de las preguntas de este cuestionario con las respectivas observaciones es el mismo que se remitió en línea a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP. (28 de febrero 2019)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA				
CONTROL INTERNO				
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE				
VIGENCIA EVALUADA: 2018				
			Actualizado 23/01/2019	
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	Durante la vigencia 2018 se contó con el Manual de Políticas Contables en su versión 1 (Res. Rectoría 6631/2017) y la Versión 2 (Res.Rectoría No. 7493 -31/12/2018)
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	Mediante memorando 02-1343-53 se socializo el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	Durante la vigencia 2018, se presentaron ajustes que implicaron cambios en la aplicación de las politicas en su versión 1.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	Las politicas tienen su base en el Marco normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	las politicas establecen las características cualitativas fundamentales de la información financiera donde una de ellas es la representacion fiel de la informacion financiera

	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	PARCIALMENTE	La Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR, en el se establecen acciones de mejora para los hallazgos de tipo contable. Gestión Contable No ha implementado planes de mejoramiento para las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	PARCIALMENTE	Trimestralmente la Oficina de Control Interno solicita seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento de la CGR a los responsables. No se hace seguimiento a las acciones de mejora producto de auditoría interna de Control Interno dado que no se tiene un plan de mejoramiento suscrito con Gestión Contable.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	PARCIALMENTE	Se cuenta con el Manual de políticas contables en el cual se expresa el flujo de información hacia el área contable. Se tiene un sistema de información contable, sin embargo este no está integrado con Nómina.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Mediante memorando 02-1343-53 se socializo el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	Se tiene definido en el manual de políticas contables.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	PARCIALMENTE	No se ha realizado la revisión de los procedimientos de Gestión Contable que permita identificar los requerimientos de actualización de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas Contables
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. Se tienen procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periódicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado de los bienes a cargo.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	PARCIALMENTE	Semestralmente los responsables de los bienes deben verificar lo que tienen a cargo. En el 2018 se realizó avalúo de los bienes muebles a cargo de una entidad externa. La Oficina de control interno realiza toma física de bienes muebles de manera aleatoria y de acuerdo a su programa de auditorías.

5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	En las Políticas Contables se tiene establecido realizar conciliaciones entre Gestión Contable y las dependencias generadoras de información
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Mediante memorando 02-1343-53 se socializó el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	PARCIALMENTE	A través de procesos de autocontrol Gestión Contable realiza verificaciones. Control Interno realizó verificación de las conciliaciones bancarias en el marco de su programa de auditoría.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	PARCIALMENTE	En el Manual de políticas contables se establecen la responsabilidad y autoridad sobre el flujo de información requerida en el proceso contable. Se cuenta con Manual de Funciones para los colaboradores de Gestión Contable. Se tienen identificados los procedimientos, sin embargo estos deben ser revisados y actualizados conforme a las políticas contables.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	Mediante memorando 02-1343-53 se socializó el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	PARCIALMENTE	A través de procesos de autocontrol Gestión Contable realiza verificaciones.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	En el Manual de políticas contables se establecen la presentación de la información financiera.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Mediante memorando 02-1343-53 se socializó el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	PARCIALMENTE	La información financiera se presenta de manera oportuna a los entes de control y a la Contaduría General de la Nación. Para esta vigencia se presentó la información completa, sin embargo el estado de cambio en el patrimonio se presentó el 27/02/2018
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, conjuntamente con Gestión Financiera establece anualmente un procedimiento para el cierre integral de la información.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Se emite circular informativa de 05/09/2018, la cual es comunicada a través de los diferentes medios de comunicación.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	PARCIALMENTE	el procedimiento se cumple, sin embargo dado que no se tiene un sistema de información integrado se puede correr el riesgo de generar inconvenientes en el cierre de la vigencia para algunos de los procesos.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	En el Manual de políticas contables se establecen políticas relacionadas con conciliaciones entre algunas dependencias.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Mediante memorando 02-1343-53 se socializó el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE	A través de procesos de autocontrol Gestión Contable realiza verificaciones.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	En el Manual de políticas contables se establecen políticas sobre el tema de características de mejora de la información financiera. Se tiene la Resolución de Rectoría 4138/2006 donde se ratifica el Comité de Sostenibilidad Contable
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Mediante memorando 02-1343-53 se socializó el Manual de Políticas Contables en su versión 1. De otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE	Procesos de autocontrol de Gestión Contable.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE	En la vigencia 2018, de acuerdo a la Resolución de la Contaduría General de la Nación 523/2018, Gestión Contable realizó las depuraciones y ajustes requeridos.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				19.97
	RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN	TIPO		OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	PARCIALMENTE	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, sin embargo estos deben ser revisados para identificar las actualizaciones que se requieran acordes al Manual de Políticas Contables.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	Se tiene definido en el manual de políticas contables. Sin embargo se deben identificar las actualizaciones de los procedimientos de acuerdo a las políticas contables
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	Se tiene definido en el manual de políticas contables. Sin embargo se deben identificar las actualizaciones de los procedimientos de acuerdo a las políticas contables
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	PARCIALMENTE	En el Manual de políticas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se suministra por las dependencias responsables de información de manera manual
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	PARCIALMENTE	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias diferentes a contabilidad. En el caso de cartera y ordenes de pago es posible
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias diferentes a contabilidad. La baja de cuenta es posible a través de informacion externa
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se aplican las Resolución 533 de 2015 y su modificación Resol.693/2016 y los procedimientos expedidos por esta entidad.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	En el Manual de políticas Contables
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	Se aplica el catalogo de cuentas del Regimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduría General de la Nación
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	En la Contabilidad
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	El Manual de políticas Contables incorpora el marco normativo para entidades de gobierno

	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: con los comprobantes diarios y las fechas de los soportes.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Revisión de los Auxiliares
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	los hechos economicos se encuentran soportados en contratos, facturas , ordenes de pago, resoluciones entre otros que se
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	Cada hecho economico cuenta con sus debidos soportes (certificación de pago, factura, cuenta de cobro, entre otros)
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	Se siguen las normas de Gestión Documental, para lo cual se cuentan con tablas de retención documental.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	Cada hecho economico cuenta con su respectivo registro contable.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	El aplicativo empleado numera en forma consecutiva y de manera cronológica.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	La información que soporta de cada uno de libros contables esta basa en los hechos economicos ocurridos en cada periodo.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	el aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se revisa periódicamente y se plasman en las notas de contabilidad
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	el aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	Todo la informacion contable se genera a traves del aplicativo PCT
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	la informacion esta actualizada y se encuentran acordes a lo transmitido a la Contaduria
	MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	Se aplica la Resolución 533 de 2015 y su modificación Resol.693/2016
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	el personal conoce las politicas contables
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	Se aplicó el marco Normativo para Entidades de Gobierno

	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	Políticas contables establece los metodos de calculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables en su versión 2
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Periodicamente.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	SI	Se aplicó el Manual de Políticas Contables en su versión 2
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	Se tienen establecidas en el Manual de Políticas Contables.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	Las politicas contables tienen su base en el Marco normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	en las politicas Contables se encuentra establecido
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	PARCIALMENTE	Se realiza conforme se le entrega la informacion al area contable
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	Se tiene mediciones realizadas por expertos externos, como: Calculo Actuarial, Avaluos de bienes muebles e inmuebles.

	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	PARCIALMENTE	Los Estados Financieros se publican trimestralmente mensualizados en la página web de la Universidad, en cumplimiento al principio de transparencia.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	Se tienen establecidas en el Manual de Políticas Contables. Se cuenta con el procedimiento 134-CTB-14 Fecha de actualización 2015-08-19 (Elaboración de estados Financieros)donde deben de ser suministrados oportunamente https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/descarga/IDDOCEWEB/9037
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	PARCIALMENTE	Se publican los siguientes: estado de situación financiera estado de resultados notas a los estados financieros
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	Los Estados Financieros son presentados al Consejo Superior
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	Los estados financieros comprenden: Estado de situación financiera Estado de resultados Estado de cambios en el patrimonio (Se presenta el 27 de Febrero de 2019) Estado de flujo de efectivo (Res 484 10/17/2017 Artículo 4. Paragrafo 11. se establece que de forma obligatoria se presentara en el año 2019 Notas a los estados financieros
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	la informacion es coherente dado que esta es generada a traves de aplicativo PCT
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se utiliza un balance de prueba (Mayor y balance a máximo dígitos)
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidez Indicadores de endeudamiento
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	Indicadores de liquidez Indicadores de endeudamiento
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	Se elaboran notas a los estados financieros
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	Las notas cumplen con las políticas contables
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	Las notas cumplen con las políticas contables
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	Las notas cumplen con las políticas contables
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	Las notas cumplen con las políticas contables
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	Las notas cumplen con las políticas contables
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	En los informes de gestión del Rector anuales, se hace referencia a los estados financieros y como pueden ser consultados. Además se publican en página Web de la UTP.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	Los estados financieros de la rendición de cuentas son los mismos reportados al ente de control en la materia CGN
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	En las notas a los estados financieros.

	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	PARCIALMENTE	La metodología de gestión de riesgos es aplicable a todos los procesos. En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgo solo se evidencia 1 riesgo de índole contable.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	La Jefe de Contabilidad es de profesión Contador Público, y las profesionales del área son Contadoras.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	Los colaboradores de Gestión Contable son Contadores publicos, asisten a capacitaciones de la Contaduría General de la Nación, y realizan capacitaciones en el área de trabajo.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	PARCIALMENTE	La Universidad cuenta con un plan de capacitación por competencias. No se tiene un programa específico para el área contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad.

REPORTE DE ENVIO



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 6 de marzo de 2019, hora 15:49:47 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Universidad Tecnológica de Pereira
Estado	ACTIVO
Nit	891480035:9
Representante Legal Actual	LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Código CGN	24666000
Departamento	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Ciudad	PEREIRA
Año	2018

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3822743	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2018	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2019	28-feb-19 12:09:49	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

